

GARVIN

Revista valdealgorfana de información y cultura.

Nº 8 - II Época

Garvin digital: www.valdealgorfa.com

Verano 2005.



El Salón Cultural ya es una realidad



Comarca del
Bajo Aragón



Ayuntamiento
de Valdealgorfa



SUMARIO

Página 2
Editorial

Página 3
Información
Municipal

Página 9
Fue noticia/Varios

Página 12
Área de Cultura

Página 15
Nuestras Asociaciones

Página 17
Colaboraciones

Página 18
Monográfico

Página 19
El Tiempo

Consejo de Redacción:

Presidente:

Fernando Zorrilla

Secretaria:

Teresa Pérez

Vocales:

Rosa Bañolas

Ramón Gargallo

Mercedes Pardo

Miguel Angel Pel

Imprime:

Imprenta Joscár, S.L.-CASPE

Puedes enviar tus colaboraciones a:

GARVIN.

C/. Estudio, 11

44594 VALDEALGORFA

Editorial

Suele ser habitual que durante los meses de verano los principales medios de comunicación hagan referencia a los más importantes incendios forestales que suceden en nuestro país. Sin embargo, la tragedia sufrida en el incendio de Guadalajara en la que fallecieron varios agentes forestales y miembros de un retén de incendios, ha supuesto un amplio y numeroso despliegue de informaciones sobre el funcionamiento habitual de este colectivo de trabajadores y el riesgo que asumen en determinadas situaciones. Nada más conocer la noticia, corrió como la pólvora entre los miembros del retén de incendios de nuestra localidad que en ese momento luchaban contra las llamas tratando de defender la población de Gargallo, precisamente de un incendio forestal, y que de forma muy directa se sintieron identificados con esos compañeros de Guadalajara. Después, en días sucesivos, fueron escuchando en esos medios de comunicación que antes mencionábamos a «expertos» periodistas que igual te hablan de una operación a corazón abierto que de las desaladoras de Arabia Saudí o de un incendio forestal. Algunos pensábamos que estábamos en otro país. Y finalmente, el espectáculo bochornoso que dieron algunos dirigentes políticos tratando de aprovechar la tragedia para sacar rédito electoral. Para algunos todo vale.

Del ámbito regional sólo destacaremos una noticia pero que podría tener una gran importancia entre los bajoaragoneses: el compromiso del Gobierno de Aragón de realizar un nuevo hospital en Alcañiz. En la actualidad ya se están buscando posibles ubicaciones, y puestos en ello, nosotros lanzamos desde estas líneas la idea de ubicarlo en las proximidades del Cabezo del Cuervo (suelo público, extensa área verde en sus cercanías, numeroso espacio para infraestructuras y aparcamientos, cercanía a ejes de comunicación, proximidad a nuestra población...).

En el ámbito local queremos destacar el apoyo y la importancia que el actual Consistorio está dando a los actos y actividades culturales. Dentro de ese apoyo se enmarca la realización del Salón de Actos Culturales, como una infraestructura más que completará la posibilidad de ofrecer una mayor oferta cultural en nuestra localidad.

Información MUNICIPAL

RESUMEN DE LOS PLENOS MUNICIPALES

Acta de la Sesión Ordinaria del 27 de Abril de 2005

Siendo las veintiuna treinta horas, se declara abierta la sesión por el Sr. Alcalde-Presidente, estando presentes la totalidad de los Concejales que conforman el Pleno, con la asistencia de la Secretaria D^a. María Ramón y Cajal.

En el primer punto de la orden del día se procedió por unanimidad a **aprobar el acta del 29 de Marzo de 2005**.

Antes de dar paso a la información del segundo punto (**entradas y salidas de correspondencia**), el Sr. Alcalde-Presidente comunica a los asistentes, de la reunión mantenida con los propietarios de los terrenos de la zona denominada «Las Ventas», con motivo de la creación de un Polígono para el sector agroalimentario, de la Asamblea para la elaboración de los Estatutos de la Mancomunidad de Abastecimiento de Agua del Guadalupe-Mezquín, y de la intención de la Corporación de mantener reuniones con el Técnico Municipal de Urbanismo, al objeto de proceder a la elaboración del Plan General de Ordenación Urbana.

En el tercer punto, la Sra. Secretaria dio cuenta al Pleno de las **Resoluciones y licencias** de obras dictadas por la Alcaldía-Presidencia.

Ya en el punto cuarto, se incluyó la adjudicación del contrato de **suministro de butacas para el Salón de Actos del Centro Cultural**, procediéndose por parte de la Sra. Secretaria a dar cuenta de las Actas de calificación y de apertura de proposiciones de la contratación de dicho suministro. A la vista del contenido económico de las diferentes proposiciones, la Mesa de Contratación acordó proponer la adjudicación a favor de la Sociedad Cooperativa Obrera Ezcarray, y elevar el Acta al Órgano de Contratación para proceder a la adjudicación del contrato. A la vista de todo ello, los Sres. Concejales, por unanimidad, acordaron declarar válido el acto de licitación y adjudicar el suministro de referencia a la Sociedad Cooperativa Obrera Ezcarray, por el precio de 25.624,44 euros, en los términos de la proposición presentada.

En el punto quinto el Sr. Alcalde-Presidente expuso las diferentes Memorias previstas para la ejecución de las obras incluidas en Planes Provinciales 2005. El Sr. Concejale delegado de Obras, D. Ramón Ferrer Sánchez dio cuenta a los asistentes de las siguientes Memorias:

«**Remodelación y Ordenación del Cementerio Municipal**», incluido en el Plan Provincial de obras y servicios municipales y de carreteras para 2005 con un presupuesto de 35.000.- euros.

«**Pavimentación acceso al Municipio, Calle Ramellore**», incluida en el Plan Provincial de obras y servicios municipales y de carreteras para 2005, con un presupuesto de 35.000.- euros.



«Rehabilitación de Edificación Municipal para Casa de las Asociaciones de Valdealgorfa», incluida en el Programa de Actuaciones Municipales a financiar con el Fondo Europeo Feder-Admón-Local para el año 2005, con un presupuesto de 33.000.- euros.

A la vista de todo ello, los Sres. Concejales, por unanimidad, acuerdan aprobar dichas Memorias.

En el punto sexto, el Sr. Concejal delegado de Obras, D. Ramón Ferrer Sánchez informa a los asistentes del interés de solicitar a la Delegación Territorial del Gobierno de Aragón, **subvención** para costear el equipamiento del Salón de Actos del Centro Cultural por valor de 6.000 euros. El Sr. Alcalde-Presidente sometió a votación la propuesta, que quedó aprobada por unanimidad.

Punto séptimo. El Sr. D. Juan Carlos Estupiña Piquer da lectura a una Moción en la que se justifica la conveniencia de efectuar obras de **acondicionamiento de caminos** solicitando para ello al Sr. Alcalde realice las gestiones pertinentes para solicitar la ejecución de las mismas al Delegado Territorial del Gobierno de Aragón en Teruel y autorizando al Sr. Concejal a realizar las gestiones necesarias para la ejecución de dichas obras. Los Sres. Concejales, por unanimidad, acuerdan aceptar la moción en los términos presentados y solicitar a la Delegación Territorial del Gobierno de Aragón en Teruel, subvención por importe de 3.000.- euros, para el proyecto de referencia.

En asuntos de urgencia, el Sr. Alcalde-Presidente propone el debate y la aprobación de las siguientes mociones:

-Certificación nº 1 y liquidación de la obra «Acondicionamiento de local Municipal destinado a uso de Actividades Culturales y Salón de Actos», por importe de 40.482,37.- euros.

- El Sr. Concejal de Obras, D. Ramón Ferrer Sánchez informa de la necesidad de ampliar el cementerio. A tal efecto, se solicitó informe al Técnico municipal de Urbanismo, en relación a la **ordenación y distribución de las zonas en el cementerio**, y se inició el expediente para evitar daños a los restos en las sepulturas de las zonas afectadas por las obras, y proceder a su traslado a otras zonas del Cementerio. Tras examinar la documentación presentada, los Sres. Concejales, por unanimidad, acordaron aprobar la propuesta en los términos presentados.

- El Sr. Concejal de Educación y Cultura, D. Fernando Zorrilla Alcaine informa al Pleno del interés, con motivo de la **publicación del libro «Cuadernos Valdealgorfanos nº 3»**, de solicitar a la organización Omezyma, financiación para costear la publicación. Por cinco votos a favor del grupo socialista y aragonés y dos abstenciones del grupo popular se aprobó la moción presentada.

Finalmente, en ruegos y preguntas, el Sr. Juan Carlos Estupiña Piquer, pregunta sobre el tríptico de turismo de la Comarca del Bajo Aragón, y en relación a la **«Ruta de las Neveras»**, donde no consta a efectos de información, el teléfono del Ayuntamiento. Contesta el Sr. Alcalde-Presidente, que el tríptico pertenece a la Asociación de turismo del Mezquín, y que dichos errores ya están corregidos en los nuevos folletos. El Sr. Antonio Merino Miguel pregunta si puede asistir a las reuniones que se mantengan con el técnico municipal de Urbanismo al objeto de la elaboración del **Plan General de Ordenación Urbana**. Contesta el Sr. Alcalde-Presidente, que no tiene ningún inconveniente a que los concejales del Ayuntamiento acudan a dichas reuniones.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde-Presidente dio por finalizado el acto a las 22,45 horas.

Acta de Sesión Ordinaria celebrada por el día 31 de Mayo de 2005

Siendo las veintiuna treinta horas y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente se reunió la totalidad de miembros de la Corporación, asistidos por D^a. María Ramón y Cajal como Secretaria de éste.

En el primer punto de la orden del día la Sra. Secretaria-Interventora dio cuenta al Pleno de un error de transcripción en el punto 4º del acta de la sesión anterior, en el contrato de suministro de butacas para el Salón de Actos del Centro Cultural. Los Concejales por unanimidad acuerdan que en el punto 2º debe figurar el precio de 25.624,44.- euros, en los términos de la proposición presentada. **El acta anterior queda aprobada por unanimidad** con la corrección señalada.

El segundo punto trató sobre **entradas y salidas de correspondencia**. Antes de empezar a informar, el Sr. Alcalde-Presidente comunicó a los asistentes, sobre la reunión mantenida con los Alcaldes de los distintos municipios que constituyen la Mancomunidad de Abastecimiento de Agua del Guadalupe-Mezquín y de la intención de este Ayuntamiento de informar a los vecinos mediante bandos, de la utilización del depósito.

En el punto tercero la Sra. Secretaria da cuenta al Pleno de los **Decretos, Resoluciones y licencias** dictadas por la Alcaldía-Presidencia.

Ya en el cuarto punto, el Sr. Alcalde-Presidente dio cuenta a los asistentes del **Proyecto de Presupuesto Municipal para 2005**, y los documentos que lo integran, por un importe de 638.606,47 euros, nivelado en Ingresos y Gastos. El señalado Presupuesto Municipal fue informado por la Secretaría Interventora y dictaminado por la Comisión Especial de Cuentas. Del mismo modo, se informaron favorablemente los Anexos del Presupuesto, la Plantilla de Personal y las Bases de Ejecución. Los Sres. Concejales, por unanimidad, votaron favorablemente a todo ello.

El indicado Presupuesto presenta el siguiente desarrollo por Capítulos:

ESTADO DE INGRESOS

- 1.- IMPUESTOS DIRECTOS 68.432,56 euros
- 2.- IMPUESTOS INDIRECTOS 11.956,43 euros
- 3.- TASAS Y OTROS INGRESOS 122.030,79 euros
- 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES 157.334,92 euros
- 5.- INGRESOS PATRIMONIALES 9.070,11 euros
- 7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL 777.687,77 euros
- TOTAL INGRESOS 638.606,47 euros**

ESTADO DE GASTOS

- 1.- GASTOS DE PERSONAL 111.717,92 euros
- 2.- GASTOS EN B. CORR. Y SERV. 182.836,70 euros
- 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES 76.886,40 euros
- 6.- INVERSIONES REALES 267.165,45 euros
- TOTAL GASTOS 638.606,47 euros**

PLANTILLA DE PERSONAL:

- Secretario-Interventor. Funcionario con habilitación de carácter nacional.
- Profesor/a de la Guardería Municipal con contrato por obra o servicio determinado.
- Dos peones de oficios varios con contrato indefinido.
- Auxiliar Administrativo y Bibliotecario/a con contrato de duración determinada.

En el quinto punto de la orden del día no se presentaron asuntos de urgencia.

En el sexto y último punto, ruegos y preguntas, intervino el Sr. Albesa Benavente, para en primer lugar, mostrar su **disconformidad con la tasa** por el uso del depósito, ya que si es un beneficio social para los agricultores, debería ser gratuita. El Sr. Albesa hizo referencia al posible uso del depósito dos o tres días para sulfatar, siendo injusto dada la finalidad del servicio, pagar por todo el año. Pregunta por los costes de mantenimiento. Contestó el Sr. Alcalde que la tasa de 12 euros anuales, se justifica en el coste real del mantenimiento del depósito, y las posibles averías derivadas del mismo, no siendo una cantidad especialmente elevada, comentando que el Sr. Ferrer se reunió con la Junta de Caminos del municipio, y que les pareció justa.

El Sr. Albesa dijo que los miembros de la Junta de Caminos hablarían por ellos mismos, y no por todos los vecinos contestando el Sr. Alcalde que seguramente habrá agricultores que no muestren su conformidad, pero que la tasa ayudará a valorar el consumo del agua.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por finalizado el acto a las 22,25 horas.

Acta de Sesión Extraordinaria celebrada el día 8 de Junio de 2005

Siendo las veintiuna treinta horas y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente se reunieron en el Salón de la Casa Consistorial todos los Concejales a excepción de D. José Carlos Albesa Benavente que excusó su asistencia. Fueron asistidos por D^a. María Ramón y Cajal como Secretaria.

En el primer punto de la orden del día el Sr. Alcalde-Presidente dio cuenta a los asistentes, de la necesidad de reglamentar el servicio de Educación Infantil municipal, especialmente en relación a los criterios de selección de alumnos. El texto del **Reglamento del servicio de Educación Infantil** que se somete a votación a propuesta del concejal de Educación y Cultura resultó debatido y aclarado por el mismo. Tras ello los Sres. Concejales por unanimidad acordaron aprobar provisionalmente el Reglamento del Servicio de Educación Infantil, abriendo un periodo de información pública, por plazo de treinta días.

En el punto segundo se procedió por parte de la Sra. Secretaria a dar cuenta de las Actas de calificación de la documentación general de la **contratación de la explotación del bar de las piscinas**. La Mesa ante la falta total de presentación de ofertas en el plazo previsto en el Pliego de Cláusulas, acordó por unanimidad proponer al órgano de contratación declarar desierto el procedimiento de adjudicación. Por todo ello los Sres. Concejales, por unanimidad, acordaron declarar desierto el procedimiento de adjudicación de la explotación del bar de las piscinas municipales.

En el tercer punto, la Sra. Secretaria dio cuenta a los asistentes de la propuesta del Sr. Alcalde-Presidente en relación con la convocatoria de las **pruebas selectivas para la provisión de una plaza de Profesor de Educación Infantil**, por procedimiento

de concurso-oposición, y la aprobación de las bases de dicha convocatoria. Estudiada la documentación, el Pleno acordó por unanimidad aprobar la convocatoria de la plaza de profesor de Educación Infantil y las bases para la provisión de dicha plaza, solicitando propuestas de vocales del tribunal, al Gobierno de Aragón, a la Diputación Provincial de Teruel, y a los sindicatos más representativos en la función pública.

Ya en el cuarto punto y por parte de la Sra. Secretaria se dio cuenta de diversas **licencias de obras**.

En el quinto y último punto, y en relación con la **ordenación y distribución de las zonas en el cementerio**, los Sres. Concejales, por unanimidad, acordaron:

1º.- Someter a información pública, por plazo de un mes, el expediente de traslado de restos cadavéricos dentro del Cementerio Municipal.

2º.- Formalizar los documentos oportunos con los familiares e interesados en las propuestas de este Ayuntamiento, procediendo al traslado y nueva inhumación de los restos en la forma establecida en cada caso.

3º.- Facultar al Sr. Alcalde-Presidente, D. Orencio Pueyo Albajez, para que proceda a la firma de los documentos y la realización de las gestiones oportunas para hacer efectivos estos acuerdos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por finalizado el acto, a las 22,45 horas.

Acta de Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de Junio de 2005

A las veintidós horas y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente comenzó la Sesión Ordinaria con la ausencia de los Sres. concejales, D. Ramón Ferrer Sánchez, D. Fernando Zorrilla Alcaine y D. Antonio Merino Miguel, que excusaron su presencia. Los asistentes fueron asistidos por D^a María Ramón y Cajal como Secretaria.

En el primer punto de la orden del día, la Sra. Secretaria-Interventora dio cuenta al Pleno de un error de transcripción en el Acta de la sesión ordinaria de 31 de mayo de 2005, en la que, en el punto cuarto (Capítulo 7- Transferencias de Capital), donde decía 777.687,77.- euros, debía decir 269.781,66.- euros. Los Sres. Concejales, por unanimidad, acordaron practicar dicha corrección al acta en los términos señalados. En consecuencia **quedó aprobada el acta de dicha sesión**.

En el segundo punto, el Sr. Alcalde-Presidente comunicó a los asistentes, la solicitud de informe al Técnico Municipal relativo a las grietas del Pabellón Multiusos, y de la intención de la Corporación de suscribir un seguro de los edificios de titularidad municipal. A continuación dio cuenta de las **entradas y salidas de correspondencia**.

Ya en el tercer punto la Sra. Secretaria dio cuenta al Pleno de las **Resoluciones, Decretos y Licencias** dictadas por la Alcaldía-Presidentencia.

En el cuarto punto y por parte de la Sra. Secretaria-Interventora se dio cuenta a los asistentes de los **Estados y Cuentas anuales de este Ayuntamiento, correspondientes al ejercicio de 2003**, que fueron informados previamente por la Comisión de Cuentas y permanecieron expuestos al público por plazo de 15 días, sin que se presentara ninguna reclamación. Examinada la señalada documentación por los Sres. Concejales, por unanimidad acordaron la aprobación de los Estados y Cuentas anuales de este Ayuntamiento correspondientes al ejercicio de 2003.

Igualmente, en el quinto punto, por parte de la Sra. Secretaria-Interventora se dio cuenta a los asistentes de los **Estados y Cuentas anuales de este Ayuntamiento, correspondientes al ejercicio de 2004**, que fueron informados por la Comisión de Cuentas y permanecieron expuestos al público sin que se presentara ninguna reclamación. Examinada la señalada documentación por los Sres. Concejales, por unanimidad acordaron la aprobación de los Estados y Cuentas anuales de este Ayuntamiento correspondientes al ejercicio de 2004.

En el sexto punto, el Sr. Alcalde-Presidente informó a los asistentes del **Convenio de aportaciones ajenas del Proyecto Urbanístico de la Calle Diego Ramellore entre el Ayuntamiento de Valdealgorfa y Telefónica de España**. Los Sres. Concejales, por unanimidad, acordaron aprobar el texto del señalado Convenio en todos sus términos, facultando al Sr. Alcalde-Presidente para que firmase cuantos documentos sean precisos para hacer efectivo dicho Convenio.



El Sr. Alcalde-Presidente, ya en punto séptimo, dio lectura a la **propuesta de los grupos** popular, socialista y aragonés de la Excma. Diputación Provincial de Teruel, apoyando las Provincias y Diputaciones Provinciales, sometiéndola a votación y quedando aprobada por unanimidad de los presentes.

En el octavo punto no existieron asuntos de urgencia.

En cuanto al noveno y último punto, el Sr. Juan Carlos Estupiña, pregunta por el hecho de que la **Junta de Caminos** de la Localidad tenga que presentar copia del Acta de cada sesión, al objeto de concretar los jornales de las actuaciones realizadas en los distintos caminos municipales, contestando el Sr. Alcalde, que la Corporación Local debe tener constancia por escrito tanto de la relación de los trabajos que se realicen con la identificación de los trabajadores, como de la información de los caminos que son objeto de los mismo, siendo aconsejable que el importe de dichos jornales se concreten en el ejercicio en curso.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde dio por finalizado el acto a las 22,50 horas.

Fue noticia / Varios

Convenio con el INAEM



Conforme se acordó en el pasado Pleno del día 25 de Enero de 2005 (ver Garvín nº 7), el Ayuntamiento de Valdealgofra solicitó ante el Instituto Aragonés de Empleo la posibilidad de suscribir un Convenio de colaboración en materia de formación y desempleo. Aprobada dicha solicitud, el INAEM concedió la cantidad de 10.534,65 euros para la contratación de cuatro peones que se encargaran de realizar diversas obras menores de interés en la localidad denominadas como «Renovación y mejora de espacios públicos y elementos de interés». El proceso de selección lo realizó el INAEM directamente de sus listas de personal desempleado, teniendo preferencia las mujeres. Una vez hecha la selección se realizaron los correspondientes contratos y comenzaron a trabajar. Entre las diferentes obras realiza-

das bajo la supervisión del encargado municipal D. Manuel Torrijo, se ha efectuado una adaptación de las escaleras de acceso a la capilla para evitar peligro a nuestros mayores. Igualmente se ha consolidado y remozado parte del muro de las escuelas que da al parque del Convento, ya que estaba seriamente afectado por las aguas. Siguiendo en este parque se ha saneado la explanada que ocupaban los sauces y se han colocado unas rejillas para acondicionar el tronco del viejo Ciprés del Convento.

Pero no han sido las únicas obras realizadas ya que en las piscinas se han realizado unas escaleras de nuevo acceso. Y en el Cantón de la Nevera se han iniciado los trabajos de adecentamiento de este paso prácticamente abandonado, que lo convertirán en un acceso iluminado y enlosado para llegar hasta la Nevera. Además se han atendido casos concretos de limpieza general de nuestras calles, de la Fuente Nueva, de las galerías de las fuentes y del cuidado de los jardines. Igualmente, se pretendía remodelar la Capilleta del Perche, algo que no ha sido posible.



Trabajos de instalación de la línea eléctrica Alcañiz-Valderrobres

Desde el pasado mes de Junio se están llevando a cabo los trabajos de instalación de la nueva línea de alta tensión que ENDESA está ejecutando con la intención de dotar al Matarraña de una nueva acometida. El trazado se extiende entre las poblaciones de Alcañiz y Valderrobres y pasa por nuestro término municipal. Entra en el mismo por la Val de Maella, sube por la Balsa Nova y saldrá por los Cañimases para entrar ya en término de Valjunquera. Esta línea tendrá una potencia de 132 KW, estando considerada como de alta tensión.



Verano de acusada Sequía

El actual verano está presentando una importante falta de precipitaciones, que unido a las altas temperaturas ha provocado numerosos casos de estrés hídrico entre las plantas cultivadas e incluso entre las autóctonas. Como consecuencia de ello la cosecha se verá afectada. Igualmente, los incendios forestales se han producido con relativa facilidad. En nuestro ámbito más cercano se han producido dos: el pasado 21 de Julio en Val de Jerique junto al pantano del Civán, se incendiaba una zona de matorral y pinar de repoblación. La superficie afectada fue de 8.000 m². La causa, una chispa de una radial en una zona en donde se realizaban trabajos. El segundo de los incendios se produjo en la partida de los Estancos, cerca del corral de Zacarías, en término de Alcañiz. Allí un rayo caído en la tormenta de la noche anterior prendió en una ladera de pinar y matorral y provocó la quema de 3000 m². En ambos incendios participaron miembros de retén de incendios y de protección civil de Valdealgorfa, incluyendo el camión contra incendios.

También se ha aprovechado al máximo el agua recogida en el nuevo depósito de Val de la Reguera. Desde estas líneas hacemos un llamamiento para que no se cargue con motores del abrevadero de la Fontaneta, ya que perjudica al buen funcionamiento del mismo. Además de no estar permitido se sancionará a quien no respete dicha norma.

Curso y Exposición de Pintoras de Valdealgorfa

Concluido el curso de soldadura que se realizó entre los meses de Abril y Mayo, la Concejalía de Educación y Cultura del Ayuntamiento organizó la segunda edición del curso de pintura. Una vez más volvieron a ocuparse las plazas ofertadas, dejando patente el interés suscitado por este tipo de cursillos. En esta ocasión el maestro encargado de impartir el mismo fue D. Rafael González, pintor afincado en Cretas y cuya obra conocemos por ser el autor del cuadro expuesto en el Salón de Plenos. Las plazas estuvieron ocupadas en su totalidad por mujeres, y sus obras fueron expuestas en el Patio del Ayuntamiento durante el fin de semana del 30 y 31 de Julio, obteniendo un gran éxito de visitas. La buena experiencia y el interés mostrado por parte de las alumnas ha hecho que, a petición de las mismas, se plantee realizar una tercera edición durante el próximo año.



Entrega de Ayuda Humanitaria a ASAPS

En cumplimiento del acuerdo adoptado en la sesión del Pleno realizado el 28 de Octubre de 2004, el pasado mes de Junio el Ayuntamiento hizo entrega a la representante de la Asociación Solidaria de Pueblo Saharaui la cantidad de 1.200 euros que se destinarán a proyectos de interés solidario para esta población. Esta modesta ayuda llega en un momento en el que Marruecos está expulsando a las visitas de las diversas delegaciones que desde diferentes lugares de España se están realizando para constatar la actual situación de opresión de esta población por parte del vecino reino de Marruecos.

Piscinas

Continuando con la mejora de las instalaciones de las piscinas municipales, durante el pasado mes de Junio se ha realizado la sustitución de la cubierta de brezo existente en el porche del bar por una estructura metálica de chapa con techo aislante, con la intención de evitar que traspase el agua y mejorar las instalaciones. Igualmente se han sustituido parte de los juegos infantiles existentes en ese espacio, por otros homologados y acordes con la seguridad exigida en las actuales normativas.



Biblioteca

Durante los meses de Julio y Agosto se están realizando diferentes actividades en la Biblioteca Municipal. Éstas están dirigidas a todos los chavales del pueblo y se realizan los martes y los jueves de 15:30 a 17:30. Hasta ahora la participación ha sido elevada y el resultado satisfactorio. Lo que se pretende conseguir con este tipo de actividades es ofrecer una alternativa a los más jóvenes durante el verano.

Algunos de los talleres que ya se han realizado son los siguientes:

- Jarrones de plastilina
- Flores y pulseras con pajitas
- Ratones de barro
- Cariocas
- Platillos volantes

Como se puede observar cada día se trabaja con materiales diferentes intentando fomentar el compañerismo y, al utilizar materiales reciclables, evitar el consumismo.

Obras calle Ramellore y Cementerio

Dentro de las obras contempladas en los Planes Provinciales para realizar durante 2005, se han iniciado las correspondientes a la mejora de accesos de la margen izquierda de la calle Ramellore en el sector comprendido entre la esquina del Convento y el edificio de la Guardería Municipal. Se pretende renovar los servicios de teléfonos, luz, alcantarillado y agua, soterrándolos y renovando la pavimentación.

En cuanto al cementerio, se ha iniciado la remodelación y ordenación del mismo. Entre las últimas actuaciones figuran la ampliación de nichos y el arreglo del porche de la entrada que suponía un serio riesgo para la seguridad de las personas que accedían al recinto.

Área de CULTURA

Inauguración del Salón Cultural

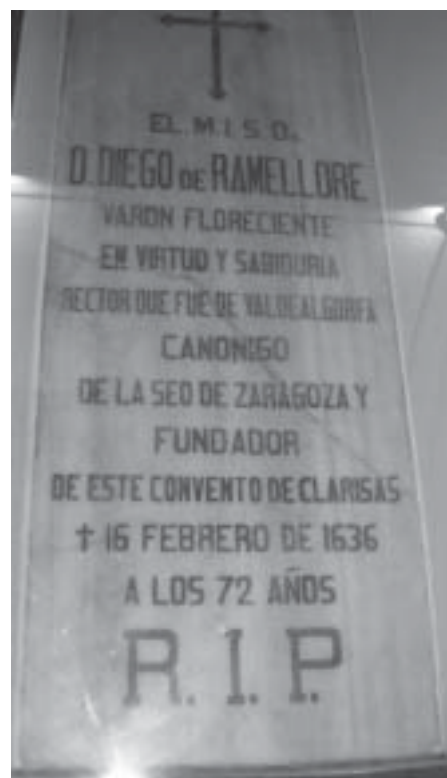
Por fin, después de más de un año de trabajos, el pasado día 6 de Agosto, sábado, se inauguró el Salón Cultural Municipal. Este Salón, denominado D. Diego en honor a Diego Ramellore, está ubicado en la antigua iglesia que utilizaban las monjas clarisas mientras habitaron las instalaciones del Convento. Con este nuevo uso queda cubierto todo el espacio de la planta baja de lo que fue en su día el Convento.



La Sala posee 159 asientos y un escenario en donde se han respetado aspectos que ya se encontraban en el mismo, tales como la tumba en donde reposan los restos mortales de Diego Ramellore como fundador del Convento, el último retablo que se realizó tras la última guerra civil, y las pinturas murales de la bóveda que datan de finales del siglo XIX y que han sido objeto de un cuidadoso tratamiento de restauración durante las obras realizadas. Las entradas se sitúan en el claustro y en la fachada de la calle Ramellore. A pesar de la dificultad del espacio y de sus condiciones, se ha tenido en cuenta la realización del acceso para minusválidos, algo que se ha conseguido tras un estudio de las diferentes posibilidades que brindaba la Sala.



En la parte posterior de la Sala se han incorporado los equipos de imagen y sonido que permitirán en un futuro poder realizar pases de películas y escuchar música. Pero esperamos que además este espacio sirva para dinamizar la vida cultural de nuestra población mediante la realización de actividades tales como teatro, cine, conferencias o conciertos. De hecho, el día de la inauguración se proyectó el audiovisual «Valdealgorfa en la historia». Esta proyección se realizó para la ocasión y trató, tal como su nombre indica, en un espacio de tiempo cercano a los treinta minutos, de la evolución de nuestra población desde sus orígenes hasta nuestros días.





En cuanto al acto de inauguración, contó con la presencia de diferentes autoridades entre las que destacó el Consejero de Obras Públicas del Gobierno de Aragón, Javier Velasco, y el Vicepresidente de la Diputación Provincial Antonio Arrufat. Tras recorrer a pie el tramo comprendido entre el Ayuntamiento y el Convento, se visitaron las nuevas instalaciones. Tras el pase del



audiovisual antes mencionado, se clausuró el acto, por parte del Alcalde y el Consejero de Obras Públicas del Gobierno de Aragón que dirigieron unas breves palabras a los vecin@s.

El público abarrotó la Sala hasta el punto de que muchos vecin@s tuvieron que esperar en la calle. Tras finalizar el acto, la satisfacción era generalizada entre los presentes, valorando muy positivamente tanto la presentación realizada como las instalaciones inauguradas. A continuación se pasó al Pabellón Municipal en donde se disfrutó de un vino aragonés para toda la población. La obra ha sido financiada casi en su totalidad a través del Plan Especial de Teruel y su coste ha rondado los 140.000 euros.



Verano Cultural

El Ayuntamiento, a través de su concejalía de Educación y Cultura ha organizado una nueva edición del Verano Cultural y Valdealgorfa, noches abiertas. Estas son las diferentes actividades que se han programado a lo largo del verano para tratar de amenizar a los valdealgorf@s y visitantes estos días estivales.

Mes de Junio

- Día 6 En el Patio del Ayuntamiento, inauguración de la **exposición de fotografía de José Verón Gormaz**. Hasta el 24 de Junio.
- Día 6 Comienzo del **curso de pintura**. Hasta el 13 de Julio.
- Día 8 Organizado por la biblioteca, actuación de **cuentacuentos** en las escuelas públicas.
- Día 25 **Cine** de verano.

Mes de Julio

- Día 2 Actuación de **Krisenka Finley**. Música irlandesa en las piscinas municipales.
- Día 9 **Cine** de verano.
- Día 16 Actuación de la «**Big Band Val de Zafán**» en la Plaza del Mercado.
- Día 23 Actuación del grupo musical «**Zarpa a la Greña**», patrocinado por Bar Herrero, en la plaza del Mercado.
- Día 30 Actuación de los «**Green Apples**». Música de los Beatles en el Parque del Convento.



Krisenka Finley

Mes de Agosto

- Día 1 **Exposición de fotografía de Luis Mompel**. Hasta el 20 de Agosto en el Patio del Ayuntamiento.
- Día 6 Inauguración del **Salón Cultural**. Pases del **audiovisual** : «**Valdealgorfa en la historia**».
- Día 12 **Conferencia** a cargo del catedrático de historia **Julián Casanova**: «**El Holocausto, 60 años después**». En el Salón Cultural.
- Día 13 **Cine** de verano.
- Día 19 Presentación del tercer número de «**Cuadernos Valdealgorfanos**»: **Valdealgorfa siglo XIX**, de José Guarc.
- Día 20 **Cine** de verano.



Nuestras ASOCIACIONES

Amigos de la Ermita 2005

Este año el Día de la Ermita fue el 16 de Mayo. La tradición manda que cada año la fiesta la organice una calle, siendo este año las encargadas las calles Mayor, Navarra y Cantón de Marco. Los vecinos de las calles se encargan de limpiar y adecentar el interior de la ermita para el día de la fiesta, siendo la Asociación Amigos de La Ermita los que intentan mejorar todo el entorno del edificio a lo largo de todo el año.

La Junta de la Asociación está realizando una serie de obras como poner el nombre de la Ermita en la fachada, hacer una Estrella de los Vientos en las escaleras de acceso, igualar con losas de piedra la parte de atrás del edificio, hacer bancos de piedra nuevos, rejuntar el muro, etc. Para hacer estas obras contamos con ayuda de los vecinos que suben voluntariamente a ayudarnos, así como con un grupo de cinco personas que el Ayuntamiento, a través de la Comarca del Bajo Aragón, ha conseguido que, durante una semana, colaboren con nosotros.

Para finalizar, la Junta de los Amigos de la Ermita quiere agradecer a los organizadores de la fiesta de este año por ceder a los fondos de esta Asociación el importe total del dinero que se recogió en la colecta que se hace el día de la Ermita entre las cuadrillas que suben a comer, así como también manifestar nuestro pequeño disgusto porque hace unos meses desaparecieron los maderos que servían de baranda de la escalera de acceso a la Ermita. Esperemos que estos actos no se repitan ya que no son muy agradables y nos cuestan un dinero a todos.

LA JUNTA

Asociación de Mujeres «EL CIPRÉS»

Utilizamos estas líneas para presentar la nueva Asociación de Mujeres en Valdealgofa, llamada «EL CIPRÉS». Desde esta Asociación os invitamos a todas las mujeres de nuestro pueblo a que os apuntéis y colaboréis con nosotras.

Como habréis comprobado en los establecimientos de nuestra localidad hay unas hojas de inscripción donde se os anima para haceros socias y así poder llevar a cabo todas las actividades que tenemos previstas para este nuevo curso.

Entre las actividades previstas hay charlas de temas muy interesantes para la mujer, manualidades diversas, excursiones y diversos cursos como el que se hizo de auto-maquillaje que resultó una verdadera experiencia.

La junta queremos animaros a que nos solicitéis cualquier actividad en las que estéis interesadas para, si hay suficiente gente apuntada a esa actividad, nosotras haremos todo lo que esté en nuestras manos para poder realizarla.



Para poder ponerlos en contacto con nosotras, la junta la formamos:

PRESIDENTA: HUMILDAD PÉREZ ANTÓN

SECRETARIA: FRANCISCA PUEYO SIURANA

TESORERA: ROSA M^a BAÑOLAS ANDREU

VOCALES: CONCEPCIÓN PÉREZ ANTÓN

M^a PILAR PIQUER FIGUEROLA

M^a CARMEN HERRERO GRAU

M^a CARMEN ROCA GRACIA

M^a JOSÉ INSA ALCOBER

Un saludo, LA JUNTA

Escuela de Jota «LAS TALAYAS»

Como en los últimos años, al llegar el primer sábado del mes de Junio los alumnos de la Escuela de Jota Las Talayas se despiden de las clases con el ya tradicional Festival de Jota. Dicho festival, de una duración aproximada de dos horas con un pequeño descanso en medio, sirve como demostración de todo lo aprendido a lo largo del año.

En la primera parte del festival, tanto los alumnos de Canto como los de Baile de Jota nos ofrecieron un amplio repertorio de Jotas de Estilo y Bailes Tradicionales Aragoneses para gran disfrute del público. Como novedad este año, la Rondalla interpretó un tema instrumental que puso la carne de gallina a todos los asistentes al festival y que sirvió de cierre a la primera parte del mismo.

Después de la ya esperada Rifa del Mantón que se realiza en el descanso, en la segunda parte se continuó con más bailes, dúos y unas Jotas de Grupo muy bien interpretadas por los alumnos que acabaron el festival con una Jota de Despedida dedicada a Valdealgorfa que servía para invitar a todos los vecinos a repetir su presencia en el próximo Festival de Jota que celebraremos en año que viene.



LA JUNTA

INTERPEÑAS

Por quinto año consecutivo la Asociación Cultural Interpeñas organizó, el día 12 de Junio, la ya tradicional Marcha Senderista por los parajes de nuestra localidad. Los, aproximadamente, cincuenta participantes realizaron los trece kilómetros del recorrido en algo menos de tres horas.

El recorrido empezaba en el pabellón para, subiendo por el Camino de los Frailes, llegar a la Balsa de los Balcones donde tomaron café para acabar de despertarse. Cruzando la carretera a buscar el camino del Pajar del Albañil y subir a la gravera hasta la balsa de las Planas para llegar al Área de Descanso del Meridiano Cero (Cañimases) donde les esperaba la degustación de unos apetitosos bocadillos. Continúa la marcha hacia Las Planas para subir por el camino de la Val y llegar a La Foya alcanzando el puesto que tenía abundante fruta fresca. Se sigue caminando hacia la Balsa Nova, bajar por la Punta de la Cuesta (Camino de los Pichadores) hasta la planta de Bañolas subiendo por la carretera de la Estación hasta el pabellón a recoger su recuerdo de la caminata para después, a las dos del mediodía, comer todos juntos una succulenta caldereta de carne elaborada por los miembros de la Junta de Interpeñas.



Colaboraciones

LA RUEDA DE SANTA ANA

Traémos a estas páginas dos testimonio de lo que fue y de lo que queda de esta antigua tradición conocida como la Rueda de Santa Ana. Nuestro agradecimiento a sus autores por su colaboración.

Devoción a Santa Ana en la Parroquia de Valdealgorfa

Tradición de piedad popular recuperada desde hace unos años por un grupo de mujeres devotas a las que se van añadiendo más mujeres.

Las mayores recordamos que cuando éramos niñas y jóvenes, el día de Santa Ana, 26 de Julio, se hacía una procesión que llamábamos «Rueda de Santa Ana», porque iba desde la Iglesia pasando por las Fuentes Nueva y Vieja, y se terminaba en la parroquia cantando las letanías. Suponemos que esta procesión era para honrar a la Santa con devoción y que nos protegiera siempre con el beneficio del agua, por eso se iba con su imagen a las dos fuentes y librara de pestes, catástrofes, tornados, rayos y chispas, que fuera una verdadera Santa acordándose de todos los Valdealgorfanos.

Esta tradición religiosa no nos consta en los libros de historia de nuestro pueblo, pero sabemos que la devoción a Santa Ana es muy antigua en nuestra parroquia. En la anterior Iglesia gótica ya había un altar dedicado a Santa Ana y por eso, desde la Reconquista, tenemos altar en honor a Santa Ana en nuestro templo parroquial está situado entrando por la puerta principal, el altar primero a mano izquierda, junto a la capilla del bautismo. En la visita pastoral de 1612 creían que la imagen de Santa Ana de nuestro pueblo la había regalado hacía varios años D. Pascual Esteban. En la Iglesia Católica se viene celebrando a Santa Ana desde el S.II, madre de María, abuela de Jesucristo. Ana significa Dios se ha compadecido.

Nuestro antecesor y paisano D. Antón Miravet, en el año 1535 además de muchas obras que hizo para nuestro pueblo durante 36 años, reparó la boca de la fuente entonces llamada Buena y hoy Vieja y recompuso tubería de cantería subterránea de 400 mts. de longitud, 2 mts. de altura y 0.5 mts. de ancho en 1546. La fuente que hoy llamamos Fuente Nueva entonces se llamaba del Poset o Pocet.

Devotas de Santa Ana

La Rueda de Santa Ana

El día 26 de Julio se celebra la procesión de la rueda de Santa Ana, comienza en la parroquia, pasa por la Plaza de Pardo Sastrón sube por la calle San José pasando por la calle La Guardia hasta llegar a la Capilla de San Roque. Continúa por la Cruz del Barquillo, que ya no existe quedando en pie solo el pedestal que apenas se distingue entre la maleza, se llega al Pozo de la Cadena y la Fuente Nueva que tiene un nicho altar sobre el muro principal de San Joaquín desaparecido en la Guerra Civil al igual que la Cruz del Barquillo. Sigue la procesión por detrás de los Sulfuros cuya chimenea existe desde el año 1911, por debajo de este camino pasa la galería con su canal que recoge el agua de la fuente con un caudal aproximado de 500 lts/hora, al final de este canal subterráneo se llega a la Fuente Vieja en honor a Santa Ana, en la que se encuentra una imagen esculpida en piedra. Saliendo de la Fuente se sube por el Camino Ancho se pasa por la Calle Sauco, el Solano y se regresa a la Iglesia donde se celebra la Misa en Honor a Santa Ana.

Mariano Bañolas



MONOGRÁFICO

Residuos sólidos urbanos (2):

En el anterior número hablábamos de los vertederos y del reciclaje de vidrio, papel y cartón. Las escombreras reciben en la actualidad todo tipo de residuos, fundamentalmente de demolición aunque también llegan otro tipo de objetos que no deberían de recibirse en esos espacios: electrodomésticos y enseres, neumáticos, etc.

A diferencia de otros lugares de Aragón en nuestra comarca aún no se ha comenzado la recogida selectiva de envases (plásticos, briks y latas). Según fija el GIRA (Plan de Gestión Integral de Residuos de Aragón) durante el año 2006 se extenderá este tipo de recogida por los municipios mayores de 500 habitantes, entre los que se encuentra nuestra población.

Ese mismo Plan fija la recogida selectiva para los neumáticos fuera de uso. Según la misma los productores deberán de entregarlos a un gestor debidamente autorizado. Hasta ahora en nuestro municipio se seleccionaban para su posterior transporte, utilizando un espacio habilitado para ello (al igual que para los electrodomésticos) en la actual escombrera. Se plantea obtener mediante su reciclaje una vez triturados material para su uso en asfaltos, pistas deportivas, etc. El acero recuperado se destinaría a fundiciones.

En cuanto a las pilas, desde hace ya unos años se vienen depositando en unos contenedores realizados al efecto, que se encuentran en el patio del Ayuntamiento. Periódicamente se procede a su recogida para su posterior tratamiento.

A través del SIGRE se recogen también las medicinas caducadas y fuera de uso, o bien aquellas que no se utilizan. Para ello existen unos contenedores en las farmacias. En Valdealgorfa también se recogen en el consultorio médico.

SIGFITO es una entidad sin ánimo de lucro que se ocupa de la recogida periódica de los residuos de envases fitosanitarios. Su previsión es poder instalar puntos de recepción en cooperativas agrícolas. Como requisito necesario implica el triple enjuague del recipiente y el control en la recepción de los mismos. En estos momentos ya han comenzado los primeros contactos para su ubicación en determinadas localidades de la zona, ya que el abandono de los envases está prohibido.

Los vehículos usados deben de darse de baja y ser gestionada su recogida y tratamiento por empresas debidamente autorizadas. En nuestro caso la empresa de gestión y reciclaje más cercana se encuentra en el polígono industrial de las Horcas. Ellos se encargan de la correspondiente tramitación previo pago de los costes.

Aceites, baterías, materiales procedentes de la informática... Vivimos en una sociedad consumista que intenta poner orden mediante el reciclaje en la generación de residuos que producimos. Y a ello nos vamos a ver cada día más encaminados, por nuestro propio interés. Por ello debemos de autoconvencernos de que reciclar es una necesidad en la que debemos aportar nuestro grano de arena.



El Tiempo en este TRIMESTRE

	ABRIL	MAYO	JUNIO
Temperatura media	13,5°	18,8°	23,9°
Temperatura máxima	29°	31°	36°
Temperatura mínima	2°	8°	13°
Días de lluvia	3	9	8
Total l/m ²	8	74,7	19,7
Máxima lluvia/día	5 L/ 2	22,3 L/12	10 L/ 13
Tormentas	0	0	7



**CAJA RURAL
DE TERUEL**



Tormenta de verano